

REF.: APRUEBA CONVENIO DEL SERVICIO
SALUD ÑUBLE – I. MUNICIPALIDAD
DE TREHUACO.

TREHUACO, 18 JUN 2025

DECRETO ALCALDICO N° 0432

VISTOS:

a) Convenio de Apoyo a la Gestión Local Atención Primaria Municipal Programa Saludablemente - 2025, entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco, de fecha 11 de abril del 2025.

b) **Resolución Exenta 1C/Nº 1789** de fecha 22/04/2025, del Servicio de Salud Ñuble que aprueba el Convenio de Apoyo a la Gestión Local Atención Primaria Municipal Programa Saludablemente – 2025.

c) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBESE**, en todas sus partes **Convenio de Apoyo a la Gestión Local Atención Primaria Municipal Programa Saludablemente - 2025**, suscrito entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

2.- Convenio de Apoyo a la Gestión Local Atención Primaria Municipal Programa Saludablemente - 2025", asignado a la Comuna y tendrá vigencia hasta 31/12/2025.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JORGE MORALES SANHUEZA
ALCALDE

JMS/LCR/EAV/CPS/mmb.-

Distribución:

- Archivo Programas - Archivo Depto. Finanzas Salud - Oficina de Transparencia - Archivo Adquisiciones
- Archivo encargado de Programas - Archivo Decretos Alcaldíos

